



CUERPO DE BOMBEROS

HONDURAS, CENTRO AMERICA



Tegucigalpa, M.D.C.
07 de Marzo del 2013.

Oficio No. CGB-045-2013

Licenciado
MARIO BATRES PINEDA
Gerente General Seguros CREFISA
Su Oficina.

Distinguido Licenciado Batres:

Reciba un atento y cordial saludo de todos los que conformamos parte del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Honduras.

El motivo de la presente es manifestarle que el Cuerpo de Bomberos ya realizó todos los análisis que establece la Ley de Contratación del Estado, pudiendo comprobar que la oferta presentada por seguros CREFISA, se apega en su totalidad a las Condiciones establecidas en las Bases de Licitación; por lo que se le notifica en legal y debida forma **LA ADJUDICACION DE LA LICITACION PRIVADA NACIONAL No. LPRN/HBCBH-001-2013 PARA LA ADQUISICION DE UN SEGURO DE VIDA COLECTIVO PARA PERSONAL POR ACUERDO, CONTRATO Y VOLUNTARIO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE TEGUCIGALPA Y PERSONAL POR ACUERDO A NIVEL NACIONAL**; debiendo sustituir la Garantía de Mantenimiento por la de Cumplimiento de Contrato.

Por lo anterior se le invita a su persona o a la persona designada al efecto **Lic. Wilmer Avila**, para que se avoque inmediatamente a la Comandancia General de Bomberos, Costado Sur Estadio Nacional, con la **Abog. Indira Valladares** para la continuación del trámite legal correspondiente.

Sin otro particular, reiterándole las mayores muestras de mi consideración y estima, se suscribe de usted,

Atentamente;

DISCIPLINA

HONOR

ABNEGACION

General de Bomberos

Juan Carlos Silva Murillo

Comandante General del Benemérito
Cuerpo de Bomberos de Honduras.

Cc. Expediente de Licitación.

TELEFONO EMERGENCIA: 198

"En donde surge el dolor y la tragedia, llegamos nosotros"